

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

AÑO L. - Núm. 19093

Palma de Mallorca

Jueves 25 de Marzo de 1937

Para pasar la frontera francesa se exige ahora un pasaporte del Gobierno de Valencia. Los marxistas sufren 500 bajas en las inmediaciones de Torija. La aviación nacionalista bombardea Tortosa y Castellón de la Plana

SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

Comunicados y noticias oficiales

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 24 de marzo de 1937:

EJERCITO DEL N.:

Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos y cañoneo sin importancia, habiéndose pasado a nuestras filas numerosos evadidos de la zona roja hambrientos y extenuados, que fueron atendidos por nuestros soldados y algunos de ellos hospitalizados en nuestros sanatorios. Se muestran extrañados del orden y bienestar de la zona nacional y de la abundancia y buena calidad del pan,

así como de todos los viveres. Manifiestan también que si se les permitiese se despoblaría la zona roja, donde todos esperan, como una liberación, el avance de las tropas nacionales.

EJERCITO DEL SUR:

Fueron rechazados pequeños ataques en los sectores de Granada y Córdoba, saliendo el enemigo fuertemente quebrantado de todos ellos.

Salamanca, 24 de marzo de 1937.-- De orden de S. E.; El General segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

(0000)

TURISMO

Granada y el regreso a Málaga

Si, llegamos a Granada y lo primero que hice fué dar gracias a Dios porque habíamos todos los excursionistas tenido un buen fin en el viaje de ida, no sacando más daño que el sufrido por un coche en una vuelta de campana; dándonoselas, también, porque permitía me holgase, otra vez, en un ambiente de historia y de arte cabe un paisaje natural, a trechos aderezado, que por sí sólo bastara, a tener el ánimo suspendido y la voluntad rendida. Yo quisiera inclinarte, amigo lector, a que si tienes una clara en tus ocupaciones y te es posible, te llegues un día a solazar la vista y el pensamiento hasta Granada, pero antes te aconsejaría trabaras estrecha amistad con unos muy fieles y dignos amigos como son Ginés Peres de Hita, Andrés Bernáldez, Antonio de Villegas, Zorrilla, que no tardarán en serlo más que el tiempo que emplees en conocerlos y que no han de mal traer y llevar tus pasos, bien al contrario, enderezarles, porque viviendo sólo en libros que son esencia de su honrado y cultivado pensamiento te será de gran utilidad tratar y admirar a tan esclarecidos varones como son ellos, pues no creo te tengas entre aquellos que no necesitan de valedores o lazarillos por suponerse iluminados. Hecha esta advertencia en tu bien, tómala igualmente como descargo para el mío si has podido imaginar que presumo de entendido y conocedor, cuando puedo asegurarte que sólo con la ayuda de Dios, a duras penas, sigo, aunque renco, adelante por los caminos que otros han sabido trazar, orientar e iluminar. Quedando ahora más tranquilo, prosigo mi turística descripción.

De antiguo se tenía a Granada por famosa, nobilísima e inclita, y dejando aparte la especie de su primera fundación, no lejos del sitio donde ahora subsiste, debida a una sobrina del rey Hispán de los antiguos historiadores, haremos cuenta, solamente, de la Granada de junto a Sierra Nevada, donde ha brillado a través de aljamas, en el atuendo de su vida

oriental, en las gestas de los cristianos, y brilla todavía en los mil vivientes recuerdos antiguos, y embellecimientos posteriores, como mundo miniaturado hecho resumen y compendio de una gran parte de la historia de España simbólicamente apiñada en el fruto del granado como colmena cuyos alveolos atesoran cuanto de bueno, notable, elevado, santo, rico tuvo y conserva esencia de vida en el Reino de Granada.

Unos guías que pertenecían a la organización a que nos habíamos remitido, tuvieron cura de nosotros, los que, amables y muy habladores, explicaron a su sabor todo lo explica-

ble y lo inexplicable barajando nombres y fechas como si jugaran con una baraja de la que se conocen todas las trampas. Verdad que no había tiempo sino de andar muy superficialmente en todo y que es difícil conocer la psicología y gustos de los turistas en grupo. Con una interior fruición fui anónimo en el amable anónimo de tanto compañero ilustrado, y todos recordarán comp yo aquella salida de que el "Alhambra tiene la forma de un piano...". Y digo esto no para malbaratar la ciencia de los guías, indispensables por cierto, pero para recalcar cuan conveniente es en parecidos casos, haber hecho examen de conciencia y a través de los gustos y aficiones de uno, ilustrarse de antemano, evitando así el quedar como confundido de resultados de una explicación, a veces, difícil de digerir...

Es bien averiguado cuan fácilmente se rinde uno al encanto del Alhambra, obra que tildada de decadente por los muy exigentes en gustos y arte, es bien a pesar de todo y por varios conceptos, motivo de universal admiración, con sus patios finos y proporcionados, ricos aposentados y torres de mucha visualidad, que de poder hablar, más nos maravillarían con la reconstrucción de secretos de vida y muerte idos con el agua de albercas, fuentes y surtidores. Muy averiguado es, también, que en los jardines del Generalife, donde rosales, cipreses, arrayanes, mirtos, limoneros y naranjos laureles y jazmines son agentes de sublimada terciaria, queda el visitante tan cautivo que se le cierran todas las puertas de la voluntad para no tener más que una abierta, la del abandonarse a la más subyugante nirvana.

En el cerro ocupado por dichas maravillas pasamos la mañana, comiendo después en el hotel W. Irving, donde nos fué grato el recuerdo del gran escritor apasionado del ambiente de Granada que su nombre evoca, que

el sabor del condumio. La ciudad se extiende al pie de dicho cerro, separado del vecino Sacro Monte y del Albaicín, por el aurífero Darro, mientras que del otro lado corre el Genil, animando entrambos, paseos y alamedas muy poblados de árboles de mucho follaje, y alimentando jardines de mucha poesía. Con sólo estos breves apuntes puede venirse en razón de como lo escogido del sitio y las riquezas y bellezas con que, en todo tiempo, ha sido engalanado, han hecho de la privilegiada Capital la aspiración máxima de razas y reyes, explicando fuese preferentemente servida de linajudas familias musulmicas entre las que se destacan los nobles Abencerrajes, Gomeles, Mazas, Gazules, Venegas, Zegries... algunas de las cuales por natural bondad e inclinación tomaron el partido de los Reyes Católicos, a quienes sirvieron, por lo que continuaron en Granada después de reconquistada.

Por la tarde, visto cuan sin concierto e indisciplina habíamos sido servidos de los chófers, y habida cuenta de que convenía proceder en el regreso a Málaga con nunca bastantes premeditados tiento y mesura, se determinó, después de encarecer a los dichos conductores cuan a las órdenes de Paco Vidal y mías debían quedar, alineados los coches en el paseo del Alhambra y ocupados todos los asientos, saliese Vidal a la cabeza de la caravana y quedara yo a la cola con tres coches vacíos de repuesto. En este orden nos paramos a visitar la CATEDRAL, de estilo renacentista, donde se admiró un Cristo de B. Cellini y varios obras de Alonso Cano y de Boca Negra, y, seguido, la CAPILLA REAL, digno mausoleo de los Magnos Reyes de la Unidad Española, y con rico tesoro así de bellas y notabilísimas tablas como de orfebrería y demás. No se olvida fácilmente la gótica verja de hierro ni los sepulcros de Fernando e Isabel.

Y para no cansar tanto al lector, teniendo ya lo más importante puntualizado, se abreviará diciendo que salida la caravana en dirección a Loja, sería a toque de Angelus cuando, asegurado no quedaba de los nuestros otro que mi modesta persona, seguido de tres autos sin ocupar, es a saber, de repuesto, también atravesé la vega en demanda de Loja. Pronto uno de los coches de repuesto tuvo aplicación sustituyendo a otro averiado. No pasó mucho tiempo sin que pasase un desaguado mayor, pues tuve que recoger a una noble familia participante en la excursión porque el auto en el cual iban, al cruzar con una carreta, y haberse espantado la caballería, de resultados de lo cual dió el carretero en tierra, atropellado había al mencionado mozo que en el auto de la dicha fué trasladado a Loja...

Parada y no corta, que no fonda en Loja de mis amarguras, en porfía de obtener la libertad del chofer, quien, por referencias, no tuvo la culpa del percance, e interesarnos por el lastimado. Larga espera en el Ayuntamiento y Juzgado bajo cuyos arcos nos sorprendió media noche. Notable lugar, de bastante antigüedad y de mucha historia. Cuando el Rey Chico regia Granada y los caballeros Abencerrajes y Zegries disputaban y escaramuceaban, Loja era cristiana. Yo no sé como en aquella espera me pareció, a veces, que descafeinaba



El homenaje del grano, por la población indígena, al Duce, en su viaje triunfal por los territorios italianos del Norte de Africa.

un sueño, y bien sea debido a mi natural exaltado o fuese bien porque el ambiente me lo pintase en la memoria, recordé leyendas, romances y puntos historiados cuya exactitud vivía como si obrase en testigo... Un caballero cristiano que con otros esforzados paladines salían a correr la vega... Otros que pedían licencia al Rey Chico para correr unas lanzas en servicio de algún moro amigo y para satisfacción y recreo de Lindarajas, Celimas, Galianas, Fátimas, Jarrifas etc. etc... Regocijos, zambras... Justar y escaramucear cabe Granada... Así mi imaginación se poblaba de trajes y atributos vistosos, en particular de marlotas, jacerinas, libreas, pendoncillos... Pero los sueños, sueños son. Quedó el chofer detenido y hubimos de partir con un coche menos hacia Colmenar a cuya vista me derrotaron el último que me quedaba. Aún después tuve que ceder incluso el mío, y de esta suerte, con sólo la compañía de una amiga, Costa Ferrer, a pié, sierra abajo, dimos cara a Málaga, lo que es un decir, porque estaba el tiempo tan cerrado en niebla que parecía haberse coagulado la atmósfera. A la media hora de camino, un auto que al azar iba a Málaga, al pasar junto a nosotros se apiadó el chofer de nuestro sino... y a las tres de la madrugada nos dejaba junto al puerto... No tarda quien llega.

Málaga estaba en la calle. Luces, animación, música, cantos, saetas, ropajes en nazareno y romano Regocijo de lágrimas. Cofradías. Un Cristo de Mena. Una Virgen de Mena. Disciplinantes que arrastran cadenas. Exvotos, pendones y atributos de la Pasión. Mantillas en barroco marco resaltando óvalos de cara perfectamente españoles. Rostros que acusan rasgos morunos o sajones. Curiosidad turística hurgando escenas y momentos. Serenidad ambiente. El aire sabiendo a cera, azahar, manzanilla y pesadillas. Cascabeles de primavera en la sangre. Labios y manos en rézo. Pleitesia de querer al Divino Amor. Unión de llantos y risas. Ojos en palique. Bálsamo en los corazones, y la voluntad en esperanza. Religión. Arte y Arte... ¡La Semana Santa malagueña en triunfo!

Han pasado ocho años. Creo en Dios y en España y creo en Franco que encarna virtudes y sentimientos que en vano ha pretendido hundir la iconoclasia marxista. Pero así como la Patria ha encontrado al Caudillo, el Cristo y la Virgen hallarán su nuevo Mena. Plegue a Dios que el pueblo arrepentido se haga digno de El y lo encuentre de nuevo en Semana Santa. Piedad, Señor! Perdónanos nuestras deudas de obra, palabra y pensamiento. Amen.

A. MULET

Calendario bélico

Día 23

RUSIA NO QUIERE SE HABLE DEL ORO ESPAÑOL EXPORTADO AL EXTRANJERO

Aunque la Rusia es atea parece que ha declarado que hablar del oro exportado, por esa mala ralea de Valencia, es un pecado imperdonable, mortal. Cualquiera imaginaria que en ese asunto sería su parecer más neutral, y que no le importaría

LA ALMUDAINA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

Teléfono n.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14, principal.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'15
Id. atrasado	0'25

el capítulo dinero, ya que teniendo abolida en el curso de su vida las monedas, ese pero hace pensar en seguida si el ser un buen comunista

consiste en decir, sereno, que la riqueza es veneno para el pueblo y, en su vista, apropiarse de lo ajeno.

Pepe BREVE

(0000)

Oficialmente se solicita la concesión de "Depósito franco," en Palma

Anteayer tarde se reunió en la Cámara de Comercio una asamblea de las fuerzas vivas de la isla para escuchar la lectura de la ponencia que se designó para que estudiara todo lo relativo a la concesión a Palma de un "depósito franco" o de una "zona franca".

En la ponencia se estudian detenidamente las ventajas e inconvenientes de cada una de las dos modalidades, y teniendo en cuenta las circunstancias porque atraviesa nuestra Patria, la mayor facilidad y menor gasto que supone el "depósito franco", la posibilidad de que funcionara éste mucho antes que una "zona franca", se propone que se solicite del Estado la concesión de un "depósito franco", sin renunciar, empero, a la aspiración de que dicho "depósito" pueda ampliarse a "zona".

Todos los reunidos aprobaron sin reserva alguna la ponencia, presentada aprobando también los elogios que en ella se recoge para el que fué incansable defensor de dicho asunto, don Gabriel Mulet y Sans; para el muy digno Presidente de la Junta Reguladora de Importación y Exportación, don José Casanovas Durán; para don Félix Escalas, para la Prensa, y para cuantos han intervenido en tan importante asunto.

En la razonada instancia que se dirige a la Junta Técnica del Estado se solicita textualmente lo siguiente:

1.º—Se conceda un Depósito franco en Palma de Mallorca, y se autorice a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Capital, para instalarlo, administrarlo y explotarlo, y

2.º—Que dicha concesión se entienda hecha con las siguientes condiciones:

a) Que el referido Depósito pueda admitir todas las mercancías y puedan realizarse en el mismo todas las operaciones que se admiten y autorizan en los demás depósitos francos establecidos en España.

b) Que la Cámara concesionaria

presente en el plazo que tenga a bien señalar la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado a ésta o al Organismo o Ministerio que le sustituya, los planos, tarifas y demás documentos que preceptúa el artículo 2.º del R. D. de 24 de Octubre de 1916, para el funcionamiento del Depósito franco de Barcelona.

c) Que en todo lo que no esté previsto por este Decreto, se consideren aplicables, en primer término, al Depósito franco de Palma de Mallorca, la R. C. de 24 de Octubre de 1914, y el R. D. de 24 de Octubre de 1916, con sus disposiciones complementarias, especialmente por lo que se refiere a las facultades para emitir títulos o efectos de crédito; a la de acordar la cesión de la explotación total o parcialmente, a una Sociedad o Entidad española que ofrezca suficientes garantías para asegurar las condiciones del servicio y a expedir warrants o resguardos de mercancías que sean cotizables en la Banca, con arreglo a lo dispuesto en el Código de Comercio; todo ello en consonancia, además de las citadas disposiciones legales, con el R. D. de 2 de Octubre de 1927 y R. O. de 18 de Diciembre del mismo año.

d) Que la concesión que se autorice pueda convertirse en concesión de Zona franca en el Puerto de Palma de Mallorca, mediante renuncia de la del Depósito franco hecho por la Cámara concesionaria, y simultánea solicitud de Zona franca formulada por un consorcio constituido por la misma Cámara, el Ayuntamiento de Palma, la Junta de Obras del Puerto, la Cámara Agrícola y una representación de los bancos locales.

La reunión terminó delegando al Presidente de la Cámara don José Casanovas para que designe una Comisión que visite a nuestras autoridades para que apoyen tal solicitud, y para que sea una Comisión la que personalmente la presente en Salamanca, a la Junta Técnica del Estado Español.

(0010)

La Encíclica "Divini Redemptoris,"

S. S. DEFIENDE CON SU ALTA PALABRA A LA SOCIEDAD DE LA BARBARIE COMUNISTA

S. S. el Papa Pío XI ha dirigido a todos los Obispos del orbe católico una carta Encíclica en la cual trata del comunismo.

La Encíclica, que está dividida en capítulos y párrafos numerados, comienza con la denuncia del gravísimo peligro del comunismo, que constituye una amenaza terrible para todos los pueblos.

Después de haber recordado como sus predecesores y El mismo habían reclamado frecuentemente la atención del mundo sobre tal amenaza, el Papa afirma la necesidad de publicar un nuevo documento solemne para exponer los errores del comunismo y recordar la saludable verdad enseñada por la Santa Sede.

Errores y peligros del comunismo

La doctrina del comunismo está ba-

sada sobre el más absoluto materialismo que niega todo valor espiritual. Por eso es destruida la libertad del hombre: ningún derecho es reconocido a su personalidad, no siendo los que, por decirlo así, le reducen a una simple rueda del engranaje social de la colectividad, a la cual solamente corresponden todos los derechos y mejor un arbitrio ilimitado sobre las personas y las cosas. Toda jerarquía y autoridad queda anulada: destruida la unidad y la individualidad del matrimonio; profanada la familia; la mujer arrancada del hogar doméstico y del cuidado de la prole; la religión llamada opio del pueblo y combatida con todos los medios; negada y vilipendiada, cualquiera sea, la idea de Dios. Si un sistema tan abiertamente erróneo ha podido tener una muy dolorosa difusión, se debe a un falso ideal de justicia y de igualdad que el comunismo ha hecho relampaguear ante las masas, prometiendo la eliminación de

tautes abusos imaginables y el mejoramiento en las condiciones de los pobres obreros, los cuales fusionados con estas promesas han seguido ciegamente los pregoneros de la nueva doctrina sin poder comprender los errores gravísimos del comunismo.

Nefasta consecuencia de la propaganda bolchevista

"Bajo el pretexto de que se quiere solamente mejorar la suerte de las clases trabajadoras, cortando abusos realmente producidos por la economía liberal y obtener una más equitativa distribución de los bienes terrenos (aspiración sin duda plenamente legítima) y aprovechando la crisis económica mundial, tuvo habilidad para extender el comunismo su esfera de influencia, aún a aquel sector de la población que por principio rechaza todo materialismo y todo terrorismo". Además el abandono en que la economía liberal había dejado la masa obrera, una propaganda astuta y vastísima organizada con una perfección verdaderamente diabólica, el silencio inexplicable de una parte de la prensa del frente al defenderse del comunismo, nos han facilitado sin duda la difusión de aquél, mientras los dolorosos efectos del mal se ven ya en diferentes naciones como Méjico, España y especialmente Rusia que ha sido escogida, por decirlo así, para campo de experimentación de la nueva doctrina. Al verdadero pueblo ruso, oprimido y coliente, el Papa envía la expresión de su paternal simpatía.

"No queremos de ninguna manera condenar en masa al pueblo de la Unión Soviética, por el cual sentimos el más vivo afecto paternal. Sabemos como no pocos de ellos gimen bajo el duro yugo que se les ha puesto con la fuerza de los hombres en su mayor parte extraños a los verdaderos intereses del país, y reconocemos que muchos otros fueron engañados por una falaz esperanza. Nosotros herimos el sistema y sus autores y fautores, que han considerado a Rusia como el terreno más apto para poner en práctica un sistema ya elaborado hace de decenios para, desde allí continuar propagándolo por todo el mundo".

La palabra de la Santa Sede

A los errores del comunismo el Santo Padre opone la doctrina de la Iglesia católica la cual, reconociendo en Dios el Creador, el Juez, el Padre amoroso, anuncia la igualdad y la fraternidad de los hombres; defiende la libertad de los hombres y los derechos de su personalidad. Destinado por Dios el fin sobrenatural de la eterna felicidad, el hombre debe encontrar en su sociedad, civil y doméstica,—una y otra queridas por Dios—el respeto de los propios derechos y la ayuda para alcanzar más fácilmente su nobilísimo fin. A base de estos principios reconoce la Iglesia y defiende la jerarquía y la autoridad legítima de la sociedad, cuya influencia puede y debe ejercitarse para el bien de todos, aún en el campo económico-social, tratando las oportunas normas directivas y coordinadoras y aun usando los medios legales para constreñir y reprimir, cuando las acciones de cada uno o de los grupos particulares puedan dañar al bien común. Conforme a esta doctrina la Iglesia ha hablado siempre afrontando las más graves dificultades y sufriendo en defensa de la verdad las más dolorosas persecuciones.

El deber de los católicos

En este punto el Santo Padre habla de los remedios contra los nuevos gravísimos males, remedios que El compendia a la invitación dirigida a todos sus hijos para el retorno a la vida cristiana.

"Aunque en los países católicos, muchos son aquellos que son católicos casi sólo de nombre; muchos aquellos que, por seguir más o menos fielmente las

prácticas más esenciales de la religión se envanecen de profesaría, pero no se cuidan de conocerla mejor, de adquirir una más profunda convicción, y menos aun de hacer que al externo barniz correspondiera el interior esplendor de una conciencia recta y pura, que siente y cumple todos sus deberes bajo la mirada de Dios.

El Sumo Pontífice, después, de modo particular, recomienda a los fieles el desprendimiento de los bienes terrenales los cuales no constituyen el verdadero bien del hombre; la caridad cristiana que debe mover a cada uno a compadecer y ayudar a los que sufren y especialmente la justicia que debe lo primero hacer comprender a quienes dan trabajo y a los que están en posesión de las riquezas el derecho imprescindible del trabajador a recibir el salario congruente con sus necesidades y las de su familia y a ver protegida, tutelada, aun en el trabajo su nobilísima dignidad de hombre y de hijo de Dios.

"Ni el obrero tiene necesidad de recibir como limosna aquello que le toca por justicia; ni se puede probar de eximirse de los grandes deberes impuestos por la justicia instituyéndolos con pequeños dones de misericordia. Caridad y justicia imponen deberes frecuentemente relativos a la misma cosa, pero bajo diverso aspecto; y los obreros y los deberes que le corresponden son sensibilísimos por razón de su misma dignidad".

El Santo Padre, prosiguiendo, recomienda después que se conozca mejor y se estudie más por todos la doctrina de la Iglesia, sola que, en nombre de Jesucristo, puede proporcionar la senda del verdadero progreso civil. A su estudio se debe agregar la acción para pulverizar y resistir las insidias del comunismo.

"El comunismo—dice el documento—es intrínsecamente perverso y no se puede admitir en ningún campo la colaboración con él por parte de quien quiera salvar la civilización cristiana. Y si alguno, inducido por error, cooperase a la victoria del comunismo en su país caerán precisamente los primeros como víctimas de su error, y aun más las regiones donde el comunismo tiene éxito al penetrar se distinguen por la antigüedad y grandeza de su civilización cristiana, pues allí se manifestará más devastador el odio de los "sin Dios".

Por la victoria de la verdad y del bien

En esta lucha contra el comunismo el primer puesto, dice el Santo Padre, espera a los sacerdotes que deben preceder a todos con la palabra y con el ejemplo. Aun la Acción Católica debe en este campo distinguirse particularmente, ayudada de aquella otra obra religiosa que el Santo Padre ha llamado frecuentemente organización auxiliar. El Papa tampoco olvida la organización de las clases, que debe concebirse a base de un sabio y bien entendido corporativismo. Después de haber dirigido un especial llamamiento a todos los católicos, obreros y no obreros, para que deponiendo sus inútiles y pequeñas contiendas, se unan en esta gran batalla, el Santo Padre apela a todos cuantos creen en Dios para que resistan el ataque desencadenado por los "sin Dios", aun el mismo Estado, sumando a la obra de la Iglesia, los procedimientos adecuados, dando ejemplo de una prudente y sabia administración, debe aportar su eficaz contribución a la victoria de la verdad y el bien.

"Por eso los Estados pondrán todos los cuidados para impedir que una propaganda atea, que conmueve todos los cimientos del orden, haga estragos en sus territorios, porque no podrá haber autoridad sobre la tierra, si no reconoce la Majestad Divina, ni será firme el juramento si no se jura en el nombre de Dios viviente".

La Encíclica se cierra con la invitación dirigida a todos para que eleven su pensamiento a San José, potente protector de la Iglesia, ejemplo viviente de la justicia cristiana que debe imperar en la vida social.

Traducido expresamente para LA ALMUDAINA de la prensa italiana que galantemente nos ha facilitado el señor Cónsul de Italia en Palma.

Del Gobierno Civil

El lunes pasado a las 5 de la tarde se constituyó en el Salón de Actos de la Diputación la Junta Delegada del Patronato Nacional Antituberculoso con arreglo a las disposiciones dictadas por el Gobierno y cuya Patronato Nacional preside el Excmo. Sr. General don Severiano Martínez Anido que tan importante labor sanitaria desarrolló desde el Ministerio de la Gobernación durante los años que lo regentó.

Dicha Junta Delegada quedó formada por: Presidente: El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares don Mateo Torres.

Vicepresidente El Inspector Provincial de Sanidad Dr. Don Juan Durich.

Tesorero El Director del Banco de España, Don José Roca.

Contador: El Delegado de Hacienda don Mateo Ros.

Secretario: El Director del Dispensario Municipal Don Juan Manera.

Vocales: El Presidente de la Diputación don Jaime Obrador.

Idem: El Alcalde de Palma, don Mateo Zaforteza.

El Jefe de Sanidad Militar don Ramón Anglada.

El Representante del Arzobispo-Obispo, Canónigo don Gabriel Muntaner.

El Fiscal Delegado de la Vivienda Dr. don Antonio Oliver Frontera.

El Arquitecto Provincial, don Carlos Garau.

El Ingeniero Municipal don José Zaforteza.

El Médico de la Beneficencia Municipal don José M^a Mulet.

El Director del Dispensario Antituberculoso de la Diputación don Bartolomé Vanrell.

El Subdelegado de Farmacia, don Alfonso Miró.

El Inspector Veterinario, don Juan Jaume.

Los señores: D. José Cotoner y Verri Marqués de Ariany y don Miguel Font Gorostiza.

La señora doña Josefa Mota de Truyols.

La señorita doña Juana Ferrer Prats.

Abierto el acto por el Señor Presidente se dieron lectura a las disposiciones constitutivas y se nombraron las cuatro comisiones de: Construcción; Habilitación y Adquisición de edificios; Adquisición de material, instrumental y mobiliario; Hacienda. Por acuerdo de la Junta se nombró también una quinta Comisión de Propaganda y Recaudación de Fondos.

Todas ellas siguiendo las inspiraciones del Patronato Nacional comenzarán su actuación inmediatamente para afrontar el grave problema de la lucha Antituberculosa en esta isla.

Comandancia Militar de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 23 DE MARZO DE 1937, EN PALMA DE MALLORCA

I.—ASCENSOS

Por disposición del día 22 han sido ascendidos al empleo inmediato superior, los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición:

Infantería: Teniente Coronel, don Antonio Rosselló Balle; Capitán don Ignacio Seguí Colom; Id. don Jaime Subias Feliu; Id. don José Garau Pujol; Id. don José Morey Gralla; Id. don Andrés Real Munar; Id. don Guillermo Cirerol Thomás; Id. don Agustín Clar Escalas.

Teniente: Don José Vich Andreu; Id. don Fulgencio Rosselló Coll; Id. don Emerio Feliu Oliver; Id. don Bernando Gomila Taberner; Id. don Dio-

nisio Bustillo Calderón; Id. don Antonio Mari Juan; Id. don Martín Aleñar Solivellas; Id. don Mateo Riera Escandell; Id. don Leonardo Benito del Valle.

Caballería: Teniente, don Priamo Villalonga Blanes; Id. don Gabriel Moragues Argón.

Artillería: Capitán, don Jaime Homar Servera; Id. don Miguel Zumarraga Larrea.

Teniente: Don Pedro Sausó Riera; Id. don Raimundo Pascual Fortuny; Id. don Antonio Montis Villalonga; Id. don Miguel Salvá Riera; Id. don José Alemañy Vich; Id. don don Guillermo Ramis de Ayreflor Rosselló; Id. don Juan Villalonga Amorós; Id. don Antonio Ruiz Ramón; Id. don Raimundo Montis Villalonga; Id. don Matías Calafat Gelabert; Id. don Rafael Boix Villalba.

Ingenieros: Capitán, don Antonio Gelabert Homar; Id. don José García Díaz; Id. don Jorge Martorell Monar.

Teniente: Don Antonio Oliver Fernández; Id. don Ladislao López Bassa; Id. don Juan March Rosselló; Id. don Pedro Garau Mayol.

Intendencia: Capitán, don Gabriel Oliver Corominas.

Teniente: Don Arturo Gisbert Nogués; Id. don Juan Cerdó Rossinol, II.—MARINA

El "Boletín Oficial del Estado" número 107 publica el siguiente Decreto número 206.

"La limitación de los servicios en la Armada ha motivado un menor número de llamamientos a filas, y con el fin de dar cumplimiento a los deberes por la Patria en análoga forma a la efectuada en el Ejército,

DISPONGO

Por la Secretaría de Guerra y en la medida que las necesidades de la campaña lo demanden, se procederá al llamamiento de los distintos reemplazos del personal inscrito en la Armada, el cual podrá ser destinado a Unidades del Ejército.—Dado en Salamanca a 31 de enero de 1937, FRANCISCO FRANCO".

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 25 DE MARZO DE 1937

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Juan Florit Torres.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Arturo de Argoneda Eymar.

Visita Hospital: Segundo y último Capitán de Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Marín de Bernardo.

Reunion de la Comisión Gestora Municipal

Anoche se reunió la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria, siendo presidida por el Alcalde don Mateo Zaforteza y asistiendo los gestores señores Roca, Coll, Cirerol, Alabern, Mesana, Rotger, Salleras, Bonet, Fiol y Sastre.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas presentadas en la Secretaría por los Negociados.

Igualmente se aprueba el Presupuesto de Ensanche, que asciende a la cantidad de 363.936'96 pesetas.

El certificado de buena cuenta de las obras de embaldosado de las aceras de la Plaza de España, se aprobó, como también varios permisos para obras particulares y suministro de bordillo y construcción de aceras.

Se acordó denegar un permiso a un establecimiento para depósito de ganado vivo.

Se aprobó la Cuenta de Caudales 4.º trimestre 1936 y resumen anual (Presupuesto Interior y Ensanche); la Cuenta anual de Depósitos y Fianzas 1936; la liquidación de la Cuenta general del Presupuesto Extraordinario de Aguas (Depósitos reguladores) y la liquidación del Presupuesto Extraordinario Derribo de Murallas.

Después del orden del día, se dió cuenta de una proposición de que se acuerde felicitar al cuerpo de la Guardia Urbana, por el trabajo efectuado por ella en la confección del

Padrón del Plato Unico, en un tiempo reducidísimo y sin dejar de cumplir sus servicios urbanos.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Consejo de Guerra

En el local de la Escuela de Artes y Oficios se reunió ayer por la mañana a las diez y media, el Consejo Ordinario de Plaza, bajo la presidencia del Coronel de Infantería don Miguel León de Garabito, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Cañellas Simó, acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

Actuó de Vical Ponente, el Teniente Auditor don Luis Ramallo Thomás.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Teniente de Infantería don Gabriel Adrover.

Constituido el Tribunal y abierta la gestión el Juez Instructor, Comandante de Infantería don Agustín Pérez Ampudia, dió lectura al apuntamiento de la causa que se encabeza con un parte del Jefe del Cuerpo de Seguridad dando cuenta de la detención del encartado por habersele ocupado una escopeta y doce cartuchos.

Consta la declaración del procesado que dice que si no entregó la escopeta fué por ignorar la publicación del bando por vivir en Establiments.

Igualmente constan los buenos antecedentes del procesado, sin que conste que haya pertenecido a ninguna sociedad política, habiéndose manifestado siempre a favor de las derechas, habiendo pertenecido a los somatenes armados durante la Dictadura.

Concedida la palabra al señor Fiscal, éste en su informe hizo una relación de los hechos y dijo que estaba probado que al procesado le fué ocupada una escopeta, cuyo hecho estaba incluido en el Bando de 19 de Julio, por no haber hecho entrega del arma a la autoridad.

Apreció en favor del procesado las atenuantes de ser el encartado persona de buena conducta y antecedentes, no haber tenido el hecho trascendencia de ninguna clase, ni pertenecer a ningún partido político.

Por todo ello pidió para el procesado la pena de doce años de prisión mayor, sirviéndole de abono la prisión preventiva sufrida.

Concedida la palabra a la defensa, Teniente de Infantería don Gabriel Adrover, hizo un resumen de los hechos poniendo de relieve los buenos antecedentes del encartado.

Se extendió en amplias consideraciones diciendo que su defendido no cometió delito alguno, por su falta de intención en cometerlo, puesto que si no hizo entrega del arma fué por desconocer el Bando.

Todo ello quido a los buenos antecedentes dice le hacían irresponsable del delito que se le imputaba.

Terminó pidiendo para su patrocinado una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró terminado el acto quedando reunido el Consejo en sesión secreta para dictar sentencia.

A los radioyentes

Para evitar a los radioyentes interesados las incomodidades que produce la aglomeración de última hora, se les recuerda la prohibición de adquirir ni menos usar un aparato radioreceptor sin estar en posesión de la correspondiente licencia, que se expiden, sin recargo, en las Oficinas de Telégrafos, los días laborables de 9 a 12, hasta el 31 del corriente mes. Pasada esta fecha, el valor de la licencia quedará duplicado, sin perjuicio de la incautación del aparato y demás sanciones.

Pollería García

SINDICATO, 140

Huevos Frescos a 1/40 docna.

Funciones de Semana Santa

Como todos los años ayer, empezaron en Palma las solemnes funciones de Semana Santa.

A las nueve y media de la mañana en la Iglesia de la Asunción (Hospital), estando el templo rebosante de fieles se celebró solemne Vía-Crucis y seguidamente se procedió al descenso de su camarín de la Veneranda imagen del Santo Cristo de la Sangre, la que fué colocada tendida al suelo sobre mullida alfombra en el Centro de su propia Cajilla.

A partir de dicha hora empezó el desfile de fieles ante la Imagen que sin interrupción continuó hasta las cinco y media de la tarde.

A esta hora previos los actos de coro por la Rda. Comunidad de dicho templo, fué la Imagen llevada en procesión por el interior del templo y patio del mismo, siendo luego colocada en el sitial de costumbre para ser llevada hoy en procesión por las calles de Palma, conforme al itinerario que ya hemos publicado.

Terminados aquellos actos continuó el desfile de fieles ante la Imagen; desfile que duró hasta muy entrada la noche.

Por los datos que pudimos recoger, este año la procesión de esta tarde revestirá singular esplendor, pues pasan del millar el número de penitentes inscritos en las diversas Cofradías para asistir a la misma.

En Concesionario del Servicio de sillas del Borne nos participa que durante el paso de la procesión por dicho paseo, habrá dicho servicio con los precios corrientes.

LOS BANCOS

Con motivo de ser festivos el Jueves y Viernes Santo no abrirán dichos días los Bancos y entidades comerciales, no efectuándose por tanto operaciones.

EN LA IGLESIA DE MARIA REPARADORA

Jueves Santo.—Por la mañana a las 7, Oficios.

Por la tarde de 7 a 8, Hora Santa predicada por el Rdo. P. Tomás López, S. J.

Viernes Santo.—Por la mañana a las 8 Oficios.

Por la tarde a las 5 y media sermón de la Lanzada, predicando el Rdo. P. José Marzo, S. J.

Sábado Santo.—Por la mañana a las 6 y media Oficios.

JUEVES SANTO

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, por la mañana Horas canónicas Nova solemne y Misa mayor con procesión para depositar la Sagrada Forma al monumento. Por la tarde, a las 4 tendrá lugar el Lavatorio de los Pies a los Apóstoles y acto seguido sermón del Mandato por el Rdo. P. José Miguel C. D.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, por la mañana actos propios y procesión al monumento. Por la noche sermón del Mandato por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. A las 9 Hora Santa con meditación.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, a las 10 Horas, Misa solemne; siendo transportada procesionalmente la Sagrada Forma al monumento. Por la noche de 10 a 11, Hora Santa con plática por el Rdo. Padre—José Meliá, C. R.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime. Desde las 6 a las 10 se dará la Comunión cada cuarto de hora. A las 10 y media Misa mayor y procesión al monumento. Por la noche, a las 9, Hora Santa predicada.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, a las 10 Misa mayor y procesión para depositar la Sagrada Forma al

monumento. Por la noche Hora Santa que predicará el Rdo. Padre Gaspar Munar, SS. CC.

En la Parroquial Iglesia de San Nicolás, a las 10 y media, Oficio y procesión al monumento. Por la noche de 9 a 10 Hora Santa.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), a las 9 empezarán los Oficios propios y se dará en esta misa la última comunión después de la indicada procesión al monumento. A las 9 de la noche Hora Santa predicada por el M. Rdo. Padre Cuaresmero.

En la Parroquia del Sagrado Corazón (Elsanche), a las 7 de la mañana, comienzan los divinos Oficios propios de la festividad del día. A las 8 de la noche, Hora Santa.

En la Anunciación (Hospital) a las 10 y media se harán los Oficios propios del Jueves Santo. Por la tarde a las 3 y media solemne procesión del Santo Cristo de la Sangre.

En Montesión, a las 8 se empiezan los divinos Oficios. En el Oficio se dará la Sagrada Comunión. Por la noche de 10 a 11, ejercicio de la Hora Santa, con sermón.

En los SS. Corazones, a las 8, Oficio solemne con comunión general. Por la noche, a las 8, solemne Hora Santa ante el monumento.

En San Juan a las 9, Horas, Misa solemne y procesión para colocar la Sagrada Forma al monumento. Por la tarde Oficio de Tinieblas, y a las 9 Hora Santa.

En San Francisco, a las 9 Misa cantada, Comunión general y procesión al monumento. Por la tarde a las 4, Maitines y Laudes. Por la noche a las 7, ejercicio de la Hora Santa con sermón por el Reverendo Padre J. Cerdá, T. O. R.

En San Felipe Neri, a las 9, Oficio del día con Comunión general. Por la tarde a las tres Oficio de Tinieblas. Por la noche a las 8 y media Hora Santa con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. A las 10 y media principio de la Vigilia Nocturna pública.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, por la mañana se celebrarán los Oficios propios con procesión al monumento donde será depositada la Sagrada Forma. Por la noche Hora Santa.

En la Merced, a las 7 y media Comunión conmemorativa para los Jueves Eucarísticos, Oficio y procesión al monumento donde quedará depositada la Sagrada Forma. Por la tarde Oficio de Tinieblas. Por la noche Gran Hora Santa.

En el Socorro, a las 9, Misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión. Por la tarde a las 4, se cantarán, Tinieblas.

En la Iglesia de la Concepción, a las 7 Misa solemne en que se dará la Sagrada Comunión. Por la noche ejercicio de la Hora Santa con meditación y cánticos adecuados.

En Sanja Clara, a las 7, se harán los Oficios propios, siendo llevada en procesión la Sagrada Forma al monumento.

En San Jerónimo, a las 7 empezarán los divinos Oficios.

En Santa Magdalena, a las 7 y media Oficios propios. Por la noche de 9 a 10, Hora Santa con meditación y cánticos.

En Santa Teresa, se harán los divinos Oficios a las 7 y media de la mañana.

En la Iglesia de San Cayetano y Santa Inés, a las 7, Misa solemne de Comunión y procesión al monumento dicará el Reverendo Padre Juan Terrasa, C. R.

En la Iglesia de PP. Carmelitas, a las 9, empezará la Misa solemne, con comunión y procesión para colocar el A las 7 de la noche Hora Sta. que presnto, al monumento. De 8 a 9 Hora Santa, alternando con piadosos mote-

VIERNES SANTO

En la Catedral.—A las 6 de la mañana habrá sermón de Pasión por el Rdo. P. José Miguel, C. D. Por la tarde, a las 4 sermón de la Soledad de María y acto seguido descendimiento de la Sagrada Efigie; actos corales y terminados se hará la procesión del Santo Entierro.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las 6 de la mañana se hará el sermón de Pasión. Por la tarde a las 12 empezará el ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, predicadas por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. Por la noche Soledad de María.

En la Parroquial Iglesia de San Nicolás, por la noche, con la solemnidad acostumbrada se hará el ejercicio de la Soledad de María, con canto del "Stabat Mater", sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro. terminando con el canto del "Miserere". Por la mañana a las 6 habrá sermón de Pasión.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime, a las 6 de la mañana sermón de Pasión, a las 10 Oficio propio. Por la noche a las 6 y media Rosario, sermón y ejercicio de la Soledad de María.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) a las 7 empiezan los Oficios propios.

En la Parroquia del Sagrado Corazón (Elsanche), a las 7 de la mañana comienzan los Divinos Oficios propios de la festividad del día.

En San Felipe Neri, a las 8 y media Oficio del día. A las 12 las Tres Horas de Agonía del Divino Redentor predicadas por el Rdo. Padre Miguel Matas C. O. A las 3 de la tarde, adoración de la Cruz, Completas, Maitines y Laudes.

En la Iglesia de San Cayetano y Santa Inés, a las 7 Misa de presantificados.

En la Iglesia de PP. Carmelitas, a las 9 función propia. Por la tarde a las 5 Vía-Crucis.

En la Anunciación (Hospital), a las 9 Horas y Oficios propios. Por la tarde a las 4 y media procesión y a su regreso Desolación de María y sermón de Soledad por un Rdo. Padre de los SS. Corazones.

En San Juan a las 8, actos propios. Por la noche Soledad de María.

En el Socorro, a las 8 y media se harán los divinos Oficios, se cantará el Passio y se practicará la adoración de la Cruz. Por la tarde a las 7 y media la tradicional función de la Soledad de María y "Santo Entierro", con sermón por el Rdo. Padre Bartolomé Vidal, O. S. A.

En los Sagrados Corazones, a las 8, canto del Passio y adoración de la Cruz. Por la noche, ejercicio en honra de la Soledad de María.

En San Francisco, a las 9, Oficio del día. Por la tarde a las 5, Corona de los Colores de la Virgen y Vía-Crucis.

En Santa Magdalena, el Oficio del día se hará a las 7 y media. A las 8 de la tarde solemne Vía-Crucis, conmemorativo de la Muerte del Divino Redentor.

En Montesión, a las 8, divinos Oficios con adoración de la Cruz, y procesión de costumbre. A las 7 y media de la noche, ejercicio de la Soledad de María.

En San Jerónimo los actos del día empezarán a las 7.

En Santa Clara, a las 7, Oficios propios, con adoración de la Santa Cruz y procesión de costumbre.

En el Oratorio de HH. Trinitarias (Verj 11), a las 7, Misa propia.

En las demás Parroquias, iglesias y craterios se practicarán los oficios propios del Viernes Santo.

En la Merced, a las 9 comienzan los Oficios propios del día. Por la noche a las 8 procesión del Santo Entierro y sermón de Soledad de la Virgen, por el Rdo. P. José Santamaría.

Edicto

Don Juan N. Domínguez Teniente Jurídico de la Armada y Juez Instructor del expediente que se sigue en este Juzgado de Marina por hallazgo de una embarcación.

Por el presente edicto cito y emplazo a la persona que se crea ser propietaria de una embarcación hallada abandonada en el puerto de Porto-Petra, para que comparezca en este Juzgado de Marina en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente edicto, haciendo saber que en caso de no presentarse en este plazo el propietario perderá todos sus derechos sobre la embarcación a menos que demuestre la imposibilidad de haberlo hecho.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de Marzo de 1937.—El Juez, Juan N. Domínguez.

De la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora presidida por el señor Obrador y con asistencia de los Vocales, señores Alabern, Pascual y Bisellach.

Aprobada el acta anterior y varias cuentas, se acordó: continuara sobre la mesa, el Reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, y que el señor Arquitecto de provincia redacte un plano de prolongación y rásante de varias calles de La Puebla.

Vista una instancia de don Miguel Brondo, solicitando sea admitido nuevamente como temporero, se acordó no haber lugar a lo solicitado.

Igualmente se acordó, desestimar una instancia de don Miguel Palou, ex asilado de la Casa de Misericordia, en la que solicita que durante su permanencia en filas, se le abone la gratificación que percibía cuando trabajaba en el taller de carpintería del Establecimiento.

Se acordó también, no haber lugar al aumento de pensión que percibe Catalina Suñer, ama de un expósito vecino de Felamtx.

Se acordó admitir a varios indigentes en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y la adquisición de material que solicitan varios Directores de dichos Establecimientos, y medicamentos para la Farmacia del Hospital.

Se enteró la Comisión, de haberse recaudado 2.103 pesetas por estancias causadas por los acogidos, en la Clínica Mental de Jesús.

El señor Presidente dijo: Que habiendo tenido noticia por conducto del Excmo. señor General Comandante Militar, de un escrito denuncia, formulado contra el Portero del Hospital provincial de esta Ciudad Juan Bauzá, se consideraba en el deber de dar cuenta de ello a la Comisión Gestora, por si consideraba conveniente—atendida la importancia de los cargos que contra el Bauzá se hacen—suspender de nuevo a éste de empleo y sueldo interín, mediante la ampliación del expediente que le fué instruido se comprueba la veracidad o inexactitud de los aludidos cargos.

La Corporación se mostró conforme con la propuesta del señor Presidente, y se levantó la sesión.

Nota de la Jefatura de Defensa Pasiva Antiaérea

El próximo domingo día 28 del corriente, a las 11 y media de la mañana, en el Teatro Lírico, tendrá lugar la entrega oficial de nombramientos a los señores Inspectores, Ayudantes y Jefes de sector por el Excmo. señor General Comandante Militar de estas Islas.

En dicho acto el Jefe de la Defensa hará una exposición de todos los trabajos efectuados, así como de la labor a realizar, ilustrando su conferencia con proyecciones referentes a la organización de la defensa de la Ciudad.

El acto será radiado y se instalarán altavoces públicos en las principales vías de la capital.

Contra el atesoramiento de plata

El "Boletín Oficial" del martes publica la siguiente disposición:

El Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares, con el fin de asegurar la eficacia en la aplicación del precedente decreto ley de 19 de noviembre de 1936 (B. O. del Estado número 28) que regula la circulación de la moneda de plata, y para evitar a los habitantes de estas Islas que puedan incurrir en las gravísimas sanciones que establece el artículo 3.º ha dictado las siguientes

INSTRUCCIONES

1.º El concepto de atesoramiento de plata amonudada no se regula por cantidad alguna determinada y se apreciará en cada caso conforme a un criterio de prudente restricción, atendidas las normas del artículo 2.º del Decreto Ley.

2.º Se concede un plazo de cinco días que contará desde la publicación de estas instrucciones en el "Boletín Oficial" de la Provincia, para que cuantos tengan en su poder monedas de plata, en cantidad que deba considerarse excesiva, habida cuenta de la profesión, negocios o posición de aquellos procedan a su canje por billetes del Banco de España, quedando excedentes de responsabilidad y de incautación de la plata si efectúan el canje en el plazo concedido.

El cambio de la moneda de plata por billetes podrá hacerse en cualquiera de los Bancos de esta Isla, que no podrá poner dificultades ni resistencia a esta operación. En los pueblos donde no haya Banco, si los dueños de las monedas de plata no quieren trasladarse a otro para efectuar el canje, bastará que declaren la plata en su poder ante el Comandante Militar de la Isla o Jefe del puesto de la Guardia Civil, dentro de los mismos cinco días, y estos me darán cuenta inmediata de las declaraciones presentadas para que les sean remitidos los billetes necesarios para el canje.

3.º Los joyeros y orfebres presentarán en la Jefatura de Industrias de esta Provincia dentro del plazo señalado en la instrucción 2.ª una relación jurada de la plata no elaborada para la venta que tenga en existencia.

Estas declaraciones podrán ser controladas por la Jefatura o por los encargados de los Registros. Los mismos artífices deberán solicitar autorización para fundir cualquier objeto de plata ante la propia Jefatura que deberá concederle en el acto guardando nota de la clase y peso del objeto que se quiera fundir, aunque la petición sea verbal. Estas notas se unirán a las declaraciones presentadas por los industriales expresadas.

4.º Transcurrido el plazo fijado en la Instrucción 2.ª se practicarán registros inmediatos sin previo aviso, en establecimientos públicos y domicilios particulares, se aplicarán con todo rigor a los infractores las penas señaladas en el Decreto-Ley.

5.º La resistencia al registro, siempre que los encargados de practicarlo hayan exhibido el documento acreditativo de su cargo, podrá ser sancionada como desobediencia, desacato o atentado a los Agentes de la Autoridad, según las circunstancias del caso, además de la pena que correspondiere por el atesoramiento si lo hubiere.

6.º Ningún súbdito español o extranjero, que se traslade a puertos nacionales, ya sea en buque o en avión podrá llevar consigo moneda española de plata o calderilla en cantidad alguna, ni objeto de plata que no sean de uso exclusivamente personal. Si el traslado se hiciere por cambio definitivo de residencia, deberá solicitar permiso de esta Comandancia Militar para llevar consigo objetos de plata que no sean de uso personal. Para el papel moneda regirán las restricciones de carácter general. Si los viajeros se dirigen a

puerto español no se les permitirá llevar consigo moneda de plata en cantidad que alcance a 25 pesetas. Para los efectos de plata que lleven consigo se aplicarán las mismas normas del párrafo anterior.

Nadie podrá entrar en buque o avión ya sea por fines de vigilancia, servicio de otra clase, o simplemente de cortesía o visita con cantidad alguna de moneda de plata y objetos del mismo metal, no autorizados para trasladar libremente según los párrafos anteriores. Los comprendidos en este párrafo deberán depositar la moneda de plata en la Aduana hasta que regresen al puerto.

Los españoles y extranjeros deberán someterse a registro para asegurar el cumplimiento de lo ordenado.

7.º Los Alcaldes de estas Islas cuidarán de dar la máxima publicidad al Decreto-Ley y a estas instrucciones para que su divulgación y conocimiento sean rápidos y completos.

8.º En la Isla de Ibiza las declaraciones se presentarán y los permisos se concederán por el Comandante Militar o funcionario a quien delegue.

El bien probado patriotismo de los habitantes de estas Islas espero que condyuarán decididamente al cumplimiento de lo ordenado, por su propia convicción de que el Decreto-Ley y cuantas disposiciones se dicten solo se inspiran en el bien general tanto más fácil de obtener cuanto mayor sea el acatamiento y el apoyo de los buenos ciudadanos a las órdenes del Gobierno, y que me evitarán así la dolorosa obligación de imponer sanciones a los contraventores, cuya criminal conducta puede causar grave quebranto a la sólida economía balear.

Palma de Mallorca a 20 de Marzo de 1937.—El General Comandante Militar, Trinidad Benjumeda.

Huerto de efectos en el Santuario de Alaró

La Benemérita del puesto de Alaró da cuenta de que se presentó en la Casa Cuartel, el Rdo. don Francisco Rotger, Vicario encargado del Santuario del Puig de Alaró, dando cuenta que de una vitrina de dicho santuario le habían sido sustraídos los objetos siguientes:

Tres vasos de metal; dos espejitos; cuatro lapiceros, seis metros; dos tinteros; seis plumas estilográficas; seis crucifijos; tres medallas de plata; 51 medallas de metal; siete imágenes con inscripciones; diez imperdibles; dos cigarreras; seis anillos de plata; dos veleros recuerdo; dos tinteritos; tres cadenas de plata; cuatro estuches forma de puro y seis libritos recuerdo; valorado todo en unas 35 pesetas.

Practicadas por la fuerza las averiguaciones del caso estas dieron por resultado la detención de ocho jóvenes quienes se confesaron autores del hecho, ocupándoles en su poder los referidos objetos sustraídos.

Se les ocupó además unos kilogramos de guisantes verdes sustraídos de diferentes terrenos.

Los detenidos con el atestado instruído al efecto fueron puestos a disposición del Juzgado competente.

Sociedad

Por la distinguida señora doña Catalina Marcel Siquier, Vda. de Marqués y para su hijo don Claudio, Ingeniero Industrial de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Pilar Pa'ou de Comasemá y Marcel, hija de nuestro amigo el Teniente Coronel de Infantería don Manuel.

Precedente de Tarragona llegó el sábado el joven seminarista don Benito Colombás Llull, hijo del almancenista de calzado del mismo nombre.

El joven Colombás se hallaba en Barcelona, donde permaneció hasta hace

pocos días, al estallar el Movimiento Nacional salvador de España.

En la iglesia de La Vileta recibió el domingo, por primera vez, la sagrada Comunión la preciosa niña Carmen Arbós, hija del redactor gráfico de "El Día", nuestro particular amigo don Enrique.

A la nueva comulgante y a sus padres les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Para la Suscripción Nacional

Multa Impuesta por el Excmo. señor Comandante Naval a don Bartolomé Cuasp por infracción bases de Trabajo 100 00 pesetas.

Entrega de la Farmacia de Falange Española 1.435'50 id.

Incautadas por la Guardia Civil de Soller a Antonio Vicens Mayol por acaparamiento de plata 235'00 id.

Incautadas en Muro a Gabriel Riutort por acaparamiento de plata que se cambia en el Banco de España de ésta 361'00 id.

Incautadas en Muro a Jaime Pomar Aguiló por acaparamiento de plata que se cambia en el Banco de España de ésta 353'00 id.

Del Ayuntamiento

Enterada esta Alcaldía de que por ciertas personas, llenas de mala fé y con aviesas intenciones, se propala el rumor de que hay el acuerdo de quitar para las Cocinas Económicas, una empanada de cada cuatro que se lleven a cocer, sale al paso de tal insidia haciendo público que por esta Corporación, en ninguna ocasión, se ha ido a pedir ni mucho menos a quitar nada para las Cocinas Económicas, pues sólo se ha aceptado, muy agradecidos, lo que voluntaria y espontáneamente se entrega para ayudar al sostenimiento de tan humanitaria obra.

También advierte que no se entregue nada en absoluto a quien se presente a pedir algo para dichas Cocinas, ya que no hay nadie que esté autorizado para hacerlo.

Del Director-Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, ha recibido el señor Alcalde 120 bonos de caridad.

Don Manuel Fuster ha ofrecido un cordero para las Cocinas Económicas y doña María Blanes, otro.

El señor Zaforteza está muy agradecido por dichos donativos.

Estrujado por un carro

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro el joven de 27 años Sebastián Servera Mulet que presentaba contusiones y erosiones en el abdomen y balga izquierda de pronóstico reservado al ser estrujado por un carro contra la pared.

Movimiento en el Puerto

A las 9 de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor correo italiano "Franca Fassio", procedente de Sevilla con pasaje y carga de tránsito.

Para su destino salieron los vapores mercantes alemanes "Marsala" y "Palermo".

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto en el "Boletín Oficial del Estado", número 77, correspondiente al día 5 de enero último, relativo al percibo de haberes de los Maestros que se hallen al servicio del Ejército Nacional, se ordena a todos los Maestros que desempeñen escuelas en concepto de Interinos, que deben cesar en sus cargos el día treinta y uno de los corrientes, e igualmente los Propietarios que se encuentren

comprendidos en el artículo 2.º, del citado Decreto: En cuanto a los Propietarios a que se refiere el artículo 1.º deberán, antes de la citada fecha, remitir a esta Sección el Certificado a que hace referencia el artículo 4.º

Tanto los señores Alcaldes como los interesados, participarán el cese de los Maestros que deban ser baja para los efectos oportunos.

Palma 24 de marzo de 1937.—El Jefe de la Sección, José Fernández.

Sello Pro-Solución Paro Obrero Inspección

Habiéndose observado que en los cines y espectáculos de los suburbios de esta Capital, existían ciertas anomalías en el uso del sello, se advierte a los empresarios que deberán en lo sucesivo, proveerse de billete en la oficina de la Administración del Sello Pro-Solución Paro Obrero.

Palma 24 de Marzo de 1937.—El Inspector Jefe, N. Ribas Pou.

De Falange Femenina

Ante la imposibilidad de publicar las listas de los donativos, por lo extensas, que una comisión de señoras de Falange Femenina van recogiendo por la ciudad de Palma, nos complacemos expresar nuestra gratitud a los particulares en general y al comercio de esta ciudad muy en particular, que tan generosamente nos secunda. Pueblo de Palma tu que apenas conoces las necesidades de la guerra, ayúdanos en nuestra empresa de reunir mantas, prendas de abrigo y fondos para artículos de primera necesidad.

Deseamos enviarlo pronto, apresúrate, no niegues tu cooperación, todo por la Patria.

"LOS GAVILANES"

Como ya hemos anunciado el sábado de Gloria (D. m.) y a beneficio de "Auxilio de Invierno" se pondrá en escena la bonita zarzuela "Los Gavilanes".

Dado el entusiasmo e interés que se han tomado organizadores e intérpretes no dudamos alcanzará un éxito rotundo.

Las localidades pueden adquirirse en el local de Falange Femenina "Unión 46".

¡ARRIBA ESPAÑA!

BORN

Sábado de Gloria

DOS RIGUROSOS ESTRENOS

TORBELLINO

por

**ANNE SHIRLEY
PHILLIPS HOLMES**



VIDAS EN PELIGRO

**PRESTON FOSTER
JANE WYATT
JAMES GLEASON**

Radio Un film Radio... naturalmente!

Dos films Radio... Naturalmente!

Noticias radiadas ayer tarde

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

DECLARACIONES DEL GENERALISIMO

El Jefe del Estado Español, ha hecho interesantísimas declaraciones a un corresponsal inglés.

Entre otras manifestaciones ha dicho que España no volverá al régimen parlamentario, que no ha hecho más que fomentar la lucha de clases.

El Estado se organizará en un tipo parecido al italiano o portugués, conservando las peculiaridades propias de España. Ha añadido que todo español tendrá que trabajar y que no habrá obreros esclavos del capitalismo ya que la misión del Estado Nuevo será limar los odios. En él no habrá ni grandes señores ni esclavos.

EL DESCALABRO ROJO EN GUADALAJARA. — DETALLES DE LA HECATOMBE

Londres. — Se ha confirmado que en los últimos combates habidos en el sector de Guadalajara, los rojos han tenido muchísimas bajas. El propio Alvarez del Vayo confiesa que Miaja ha sufrido un nuevo descalabro. En estos combates a que se lanzaron los marxistas, han perdido aparte de muchas vidas, gran cantidad de material, estando confirmado que dejaron en el campo de acción 26 cañones, 70 carros de asalto y buen número de ametralladoras.

Salamanca. — Se conocen detalles

de la sangrienta derrota sufrida por los rojos en sus intentos de ataque realizados el domingo contra algunas posiciones nacionales del frente de Guadalajara.

Los marxistas pretendían abrir una brecha entre las tenazas que se cierran sobre Madrid y cuyos extremos están situados a 50 kilómetros al norte de Guadalajara y a 25 kilómetros al suroeste de Madrid. Con este objeto las tropas del general Miaja emprendieron un ataque a la desesperada, empleando doce brigadas internacionales venidas de Madrid.

Los intentos de los rojos se vieron frustrados por los nacionales. Actualmente las tropas marxistas se concentran entre Cifuentes y Brihuega, poblaciones de ninguna importancia estratégica para los nacionales. El grueso de las tropas marxistas está alrededor de los bosques del famoso palacio de Ibarra.

En los últimos días delante de Brihuega, el batallón de los leones rojos fue diezmado. Cien soldados y diez oficiales fueron hechos prisioneros.

En los últimos combates aéreos, los aviones de caza nacionales abatieron 20 aparatos enemigos.

Actualmente puede decirse que la contraofensiva roja ha fracasado y casi todos los batallones marxistas han perdido más del treinta por ciento de sus efectivos.

cubierto el empréstito. La tranquilidad en toda Francia es absoluta y lo era antes de los incidentes de Clichy. Pueden todos estar tranquilos que la amenaza de perturbarse la tranquilidad ha desaparecido por completo.

Se halla contrario al Partido Social francés y dice que se hará una encuesta para ver si dentro de las ligas del Partido Social se encuentra las disueltas ligas de las cruces de fuego.

La encuesta averiguará quien inició los primeros disparos. Pero creo que los que primero lo hicieron fueron los guardias de asalto, que al venir la manifestación no estaban tranquilos y creyéndose amenazados dispararon contra los manifestantes. Esta quizá sea la razón de que no fueran los comunistas los que iniciaron los primeros disparos.

La huelga que se celebró después de los incidentes de Clichy fue un motivo de solidaridad obrera, prueba de ello son también los funerales y entierro de los muertos en los incidentes de Clichy, que transcurrieron sin ningún incidente.

El Sr. Blum pidió después a todos los partidos políticos que suspendan, aunque sólo sea por breves días la propaganda que parece tenían preparada, pues podría perturbarse el orden público.

Finalmente pidió el apoyo de la mayoría y que ésta otorgase un voto de confianza a favor del Gobierno del Frente Popular.

Rechazó las censuras que le dirigieron los oradores de los partidos de la minoría y manifestó que no se retirará del Poder hasta que la mayoría le negase el voto de confianza.

A la sesión de la Cámara asistieron además del Sr. Blum el Ministro Daladier y otros cuatro más.

Hasta la hora que hemos recogido esta información el debate continúa con bastantes discusiones.

PARA PASAR LA FRONTERA FRANCESA SE EXIGE AHORA UN PASAPORTE DEL GOBIERNO DE VALENCIA

Perpignan. — Hasta ahora los españoles procedentes de Cataluña eran admitidos en Francia con la simple presentación de los pasaportes facilitados por los grupos anarquistas locales o por la Generalidad de Cataluña.

Desde que se ha implantado el control las disposiciones legales se observan con exactitud y sólo se admiten en Francia a los que van provis-

Noticias radiadas anoche

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

LOS MILLONES QUE DE LOS SOVIETS RECIBEN LOS COMUNISTAS FRANCESES

Radio Jaca: París. — El diputado jefe del Partido Social Francés, Doriot, tiene intención de proponer al Gobierno actual de Francia una encuesta para averiguar de que medios financieros se valen algunos partidos políticos franceses.

El Sr. Doriot, parece tiene pruebas claras y tremantes de que desde la formación del partido comunista, éste ha recibido una ayuda mensual de los soviets con los cuales sufraga todos los gastos del partido. La suma se eleva de 200 a 400 millones de francos.

EN LA CAMARA FRANCESA. — EL SR. BLUM EXPLICA LOS SUCEOS DE CLICHY

París. — Hoy se ha reunido en la Cámara de los Diputados todos los diputados franceses con objeto de escuchar la exposición que haría el presidente del Consejo de Ministros francés Sr. Blum, sobre la actual situación del Gobierno ante los recientes sucesos de Clichy y que han mantenido en Francia un estado de anarquía:

Los alrededores del Palacio de Borbón estaban vigilados por fuerzas de policía y seguridad. A las tres se abrió la sesión, asistiendo a ella la mayoría de diputados y presentando la Cámara una animación sólo vista en los grandes debates.

Empezó hablando el Sr. Tichi de la oposición, que culpa a los comunistas de los incidentes ocurridos en Clichy y de haber promovido también, las huelgas que sucedieron horas después de los citados incidentes.

Luego habla el Sr. Delamé del Partido Social Francés, el cual pide explicaciones al señor Blum sobre la huelga del 18 de marzo con motivo de los incidentes de Clichy, y al mismo tiempo dice el porque se han suspendido numerosos actos del Partido Social francés, como el de Angulema, mientras los comunistas han podido celebrar todos los suyos sin que nadie los haya entorpecido lo más mínimo.

Seguidamente habló el Diputado de los Bajos Pirineos también del Partido Social Francés, el cual ma-

nifestó que la sesión cinematográfica de Clichy no era una reunión política, y lo prueba que a ella asistieron gran cantidad de niños y mujeres. Culpa de todo lo sucedido en Clichy al Gobierno del Frente Popular.

A continuación y en medio de gran expectación se levanta el Sr. Blum, que dijo:

El Gobierno del Frente Popular francés sigue con su camino que es el bien de Francia. Tenemos, y hemos

RIALTO

SABADO DE GLORIA Riguroso Estreno



20 millones de Enamoradas

con DICK POWELL

MODERNO

SABADO DE GLORIA

WARREM WILLIAM en

EL REY DE LOS FOSFOROS

STAN LAUREL - OLIVER HARDY en

El abuelo de la Criatura

En español

SALON MALLORCA

FUNCIONES PARA LAS FIESTAS DE PASCUA

Primera fiesta - Domingo, 28

A las 3 y media. — Función infantil. — Una hora de cine adecuado y la comedia

Els Calsons de Mestre Lluch

por la compañía Catina-Estelrich.

A las seis de la tarde. — Compañía Catina Estelrich. — La comedia en tres actos

La mala Ley y Un día de matances

Segunda fiesta. — Día 29

A las 3 y media. — Función infantil.

CINE y

Un día de matances

A las seis de la tarde: La comedia cómica en tres actos

Su desconsolada esposa

Su comedia

d' En Cuanito

En la función de las tres y media regirán precios populares, los que regían en las funciones de cine infantil.

tos de pasaportes librados por el Gobierno de Valencia. A causa de esta última disposición numerosos españoles se han visto obligados a regresar a España.

LA INICUA EXPEDICION DE NIÑOS A RUSIA

París. — Los barcos soviéticos, al regresar de la España roja llegan a Rusia cargados de hijos del proletariado.

Estos chicos son educados para constituir el ejército internacional del Komintern para atacar a España el día de mañana.

Por otra parte, bajo el imperioso control ruso de Barcelona se publica un semanario insolente infantil, dirigido por un niño de diez años, consagrado a corromper a la infancia.

Esta es la corrupción de la infancia en las regiones ocupadas por los marxistas.

BOMBARDEO AEREO DE MADRID Radio Verdad:

Londres. — Un corresponsal de la Agencia United Press, en Sevilla, comunica lo siguiente:

Ayer, por la tarde, la artillería nacionalista efectuó otro bombardeo sobre Madrid, lanzando numerosos proyectiles en el centro de la ciudad y destruyendo numerosos edificios de la Gran Vía y Puerta del Sol. El número de víctimas no ha sido todavía precisado. También fueron bombardeadas las centrales eléctricas de Sástago y otras en la provincia de Lérida, quedando completamente destruidas.

EL JUEVES Y VIERNES SANTOS DECLARADOS FESTIVOS

San Sebastián. — El Boletín Oficial del Estado publica un decreto declarando festivos los días 25 y 26 de este mes con el fin de que puedan celebrarse con toda solemnidad las fiestas de Jueves y Viernes Santo.

BOMBARDEO DE TORTOSA Y CASTELLON DE LA PLANA

Londres. — Los nacionalistas bombardearon la ciudad de Tortosa, en la que produjeron daños materiales de consideración.

Esta mañana, los aparatos nacionales bombardearon los puentes ferroviarios de la línea Barcelona-Va-

encia. También fué bombardeado Castellón de la Plana.

LOS MARXISTAS TUVIERON 500 BAJAS EN LAS INMEDIACIONES DE TORIJA

Lisboa. — Sigue la calma relativa en los frentes de España. En el de Guadalajara se hace guerra de posiciones. Los nacionalistas comunican que se acentúan las divergencias entre Largo Caballero y Miajas. Se afirma que los gubernamentales tuvieron 500 bajas en las inmediaciones de Torija. El Gobierno de Valencia se opone a la fiscalización marítima por parte de las escuadras alemana e italiana.

EN ARAVACA RECOGIMOS 150 CAVERES DE MARXISTAS Y 15 AMETRALLADORAS

Salamanca. — Se anuncia el fracaso de los ataques rojos entre Aravaca y la carretera Madrid-Escorial. Los nacionales, en un reciente ataque, se apoderaron de una posición enemiga, recogiendo los cadáveres de 150 marxistas. Los rojos abandonaron 15 ametralladoras. En el sector de Guadalajara, los nacionales se dedican a consolidar y organizar los territorios conquistados durante la ofensiva del 8 al 15 de marzo, en espera de que el tiempo permita realizar las operaciones.

En Granada circulan unos billetes, de los cuales ha llegado uno a mis manos, que son una clase papel de estraza, que no les va a servir de nada a esta pobre gente y lo han hecho con el exclusivo objeto de quitarles el papel bueno y lo que les han dado es más falso que el mismo Canallero. Mi amigo Miajas ha dicho que no comprende como las naciones tienen miedo al ejército alemán y al ita-

liano pues el ejército leal de la república ha demostrado que es infundado el temor que se tiene a estos ejércitos. Ahora figúrense cuando nos mire a nosotros lo que pensará. Yo estoy temblando.

Nota. — Debido a la fuerte interferencia, la charla del ilustre General, se ha oído muy fragmentariamente.

Charla del general Queipo de Llano

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

¡Buenas noches, señores!
Las noticias de hoy vienen a concretar algo sobre los sucesos de Burriana, y como siempre me han interesado los asuntos de los agricultores, voy a referirme a ellos. Burriana es uno de los pueblos más importantes en la producción de la naranja. En Burriana, como en Valencia, así como en todo el sector del partido de Levante, por los procedimientos que han empleado se han hecho dueños de la situación los elementos de la CNT y de la FAI.

En Burriana, cansada la gente de que les robasen las cosechas y les diesen en pago un papel mojado, o un vale, pidieron protección al gobierno de Valencia, y este mandó un representante comunista, el cual fué recibido a pedradas y atropellado por los citados elementos de la FAI y de la CNT. En vista del cariz que tomaban los acontecimientos mandó fuerzas las cuales fueron recibidas a tiros, lo que obligó a que se tuviera que tomar la ciudad, cuya toma tuvo que ser hecha con la ayuda de aviones e incluso de tanques. Estos sucesos no son más que un reflejo de lo que es el paraíso soviético que impera en la España roja.

En unas declaraciones que ha hecho el ministro de agricultura, Uribe, ha dicho que en cuanto el tesoro lo permita, se pagará a los patronos y a los obreros; de lo que se deduce que no tan sólo no cobran los amos de la tierra, sino que tampoco cobran los obreros que han trabajado en la recolección.

La QEA se ha apoderado de toda la naranja de la región levantina y la transporta en barcos inadecuados para ello. Si se ganaba un buen beneficio en la exportación de la naranja en años anteriores, era porque esta exportación se hacía en barcos frigoríficos. Si a todos estos desastres se añaden los fabulosos sueldos que ganan los agentes de la QEA no es extraño que no se pueda pagar a los patronos y obreros.

En Sete existe una oficina de la QEA que está en un todo de acuerdo con el cónsul del gobierno de Valencia en aquella población. Este conglomerado se gana por cada 100 kilos de naranja, 150 francos, de cuya cantidad, la mayor tajada se la lleva el señor Benito, que es el nombre de dicho cónsul. Vdes. no conocerán al señor Benito; pero él conoce mucho al señor Azaña, el cual le ha protegido mucho. Le hizo fiscal del Tribunal de Cuentas, de donde salió un tanto desairado y también, este señor Benito, sin ser de la carrera, fué nombrado cónsul de España, del gobierno rojo de Valencia, en Sete, entrando así en la carrera de la manera como se hacen todas las cosas en la república roja. Esta temporada, los beneficios que habrá tenido la QEA de Sete y el Sr. Benito, serán unos 5 millones de francos.

En Almazora, se ha apoderado del gobierno la CNT, donde el terrorismo se ha implantado, lo mismo que en Burriana. Vicente Claramontes, más conocido por el sobrenombre de Cornillet, que se ha distinguido por atraer a mano armada, tenencia y colocación de explosivos y por lo tanto, puede ser este hombre, un digno ministro de Agricultura o algo por

el estilo, desde que empezó el movimiento, se hizo dueño absoluto de Almazora. Ha asesinado a 60 personas sólo en aquel pueblo, descendiendo después con su banda, por todo Castellón. En total lleva asesinadas unas 500 personas y los asesinatos más notables son los de 68 personas que estaban presas en un barco en el puerto de Castellón, cuyo barco fué asaltado por su banda y llevados todos los presos a un bosque próximo y allí fusilados, muriendo todos como héroes, gritando ¡Viva España!

Los rojos se quejan de que deban vigilar sus costas los barcos de naciones amigas nuestras, en cambio no dicen nada de una partida de aviones que han pasado la frontera francesa que vienen de Holanda y se han provisto de bencina en la vecina república francesa.

Noticias de esta madrugada

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

LAS IMPERTINENCIAS DEL GOBIERNO NO ROJO DE VALENCIA

Londres. — Varios centenares de milicianos rojos pidieron al cónsul francés su repatriación porque no podían convivir con los marxistas que cometían toda clase de crueldades contra todas las personas. El cónsul accedió a esta petición de los milicianos franceses; pero cuando éstos estaban dispuestos a ser embarcados, llegaron al puerto varias compañías de la policía de Largo Caballero que detuvieron a los milicianos y los encerraron en un local en donde son tratados como prisioneros de guerra.

Un conocido periodista escribe en "Le Figaro" un comentario demostrando en él, la gravedad de este hecho, añadiendo además que ningún gobierno francés anterior al actual hubiese aguantado las impertinencias del gobierno rojo de Valencia.

EN FIGUERAS SE MATAN ENTRE SI COMUNISTAS Y ANARQUISTAS

Perpignan. — Se conocen noticias de que en Figueras ha habido violentas colisiones entre los comunistas y anarquistas, resultando gran cantidad de muertos y muchísimos

heridos, algunos de éstos de mucha gravedad.

UN APARATO ESPAÑOL DESTRUIDO EN TOULOUSE

Beziere. — Ha sido destruido en el aeródromo de Toulouse un aparato español cuyo piloto era un individuo de 30 años de edad, de nacionalidad española, llamado José Sumnar. Este aparato hacía el servicio entre Valencia, Barcelona y Toulouse y pertenecía al socorro rojo internacional

A AVERIGUAR COMO SE RECLUTAN LOS VOLUNTARIOS EN INGLATERRA

Londres. — El Foreign Office ha mandado a las brigadas de Scotland Yard que efectúen las investigaciones necesarias para averiguar el modo como son reclutados en Inglaterra los voluntarios que actualmente luchan en la España roja.

LA AERONAUTICA FRANCESA FACILITA APARATOS A LA ESPAÑA ROJA

El periódico "Action Française" publica una información en la que dice que el gobierno del frente popular por mediación de la Aeronáutica francesa, ha permitido la venta de numerosos y modernísimos aparatos que dentro de muy poco tiempo saldrán para Valencia, enviados a buscar por el gobierno rojo.

Continúa diciendo la citada información que dos aviones de fabricación extranjera, han salido de un aeródromo francés con destino a la España roja.

También dice que otros 8 aparatos de nacionalidad holandesa que se encontraban en Toulouse desde hacía varios días han salido con rumbo a Barcelona.

EN NEW-YORK SE NOS HACE JUSTICIA

New York. — El periódico "New York Times" publica un artículo en el que manifiesta que una tranquilidad, orden y disciplina absolutas reinan en Sevilla y en las poblaciones ocupadas por las tropas del Generalísimo Franco. Los precios de los alimentos y materias primas son iguales o más baratas que antes de la guerra. El pueblo considera como sus salvadores a los soldados nacionalistas. Estos han puesto en libertad a numerosos milicianos marxistas que habían sido obligados a tomar las armas y luchar contra sus hermanos.

NUEVAS MONEDAS LANZADAS POR EL GOBIERNO DE VALENCIA

Valencia. — El Gobierno rojo de Valencia ha emitido nuevas monedas de una y dos pesetas constituidas por aleaciones de aluminio y de cobre.

SE COMUNICAN POR MEDIO DE UNA PALOMA MENSAJERA

Toledo. — Los defensores del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en Andújar, han enviado, por medio de una paloma mensajera, un mensaje a los que fueron defensores del Alcázar de Toledo, contestando al que éstos enviaron por Navidad.

EL GRAN VISIR LLEGA A SEVILLA
Sevilla. — Llegó el Gran Visir de Marruecos, que prosiguió seguidamente viaje para Salamanca.

ENTRESUELO

Se alquila, en punto céntrico, propio para despacho.
Informarán: Santo Cristo, 14, principal.

POR FIN!!!

EL ESTRENO SENSACIONAL QUE PALMA EN VANO ESPERABA!

PROTECTORA

SABADO DE GLORIA

El único espectáculo que vale la pena hacer cola para verlo

Sombrero de Copa



Deleítense con las sugestivas y vibrantes danzas

EL PICCOLINO
CHEEKTO CHEEK
EL NUBARRON

¡QUE HERMOSO DIA!

PONTE TRAS DE MI, DIABLILLO!
DE FRAC, CHISTERA Y CORBATA BLANCA

Con los magnates del ritmo, de la gracia y de la simpatía

GINGER

ROGERS

FRED

ASTAIRE

Libro y música de:

IRVING
BERLIN

Modelos de:

BERNARD
NEWMAN

Dirigida por:

MARK
SANDRICH

Soberbios escenarios!

Gigantesca realización!

La máxima maravilla musical del año!

UN FILM RADIO... NATURALMENTE!

SABADO DE GLORIA en...

PROTECTORA

... DESDE LUEGO!

TELEGRAMAS

LO QUE CONTESTO EDEN A LOS LABORISTAS, SOBRE TROPAS ITALIANAS

Londres. — La contestación que dió el señor Eden a los laboristas en el parlamento inglés a la afirmación de éstos de que las tropas italianas luchaban en los frentes al lado de los nacionalistas, fué de que el gobierno inglés no tenía ninguna noticia oficial de que hubiese tropas italianas en el territorio español, y que no quería hacer deducciones gratuitas a este respecto sin tener la seguridad de lo que afirman los laboristas.

LOS SUCEOS DE CLICHY EN LA CAMARA FRANCESA. — ESCANDALO

París. — A las seis de la mañana después de la sesión nocturna en la Cámara de los diputados franceses, el gobierno Blum ha obtenido el voto de confianza por 362 votos contra 215.

El debate se había originado con la cuestión de la indignación sentida por el público francés por los incidentes sangrientos que tuvieron lugar en Clichy en donde los partidarios del coronel La Roque celebraban una manifestación que fué perturbada por los comunistas. Al intervenir la policía hubo el choque sangriento ya

conocido que costó la vida a seis personas y un gran número de ellas quedaron heridas.

La Cámara estaba completamente ocupada a las dos y media de la mañana del miércoles cuando se levantó a hablar el exdiputado comunista y actual presidente del partido popular francés, Doriot. Dicho diputado fustigó sin compasión a los comunistas, y pidió a la Cámara que hiciese una investigación del principio y origen de los sucesos, y del dinero que reciben los comunistas para originar semejantes incidentes. Desmintió rotundamente que su partido haya recibido dinero de ningún sitio. Doriot dijo que todavía existía en Francia el derecho a la libre emisión del pensamiento y por esto se dirigía a los ciudadanos a los que había representado cuando ocupaba el cargo de Burgomaestre. Declaró además que los comunistas estaban divididos en centenares de organizaciones, grupos y subgrupos.

El diputado populista fué muy aplaudido por los diputados de la derecha y del centro, mientras que los comunistas permanecían en absoluto silencio.

Después se levantó a hablar el diputado comunista por Clichy, Hqnel, quien declaró que "nosotros los comunistas deseamos la paz en casa y el extranjero", después de decir este pasaje los diputados de la derecha le abuchearon violentamente dando gritos de ¡abajo asesinos! ¡asesinos!

El pánico se apoderó de la Cámara y con gran esfuerzo el presidente de la misma señor Herriot, logró después de mucho trabajo y con la ayuda de los guardias el restablecimiento del orden. Sin embargo los comunistas quedaron gritando y vociferando todavía un rato en el que decían a voz en grito "La Roque a la cárcel".

La moción presentada por Doriot a la Cámara de que se nombrase una comisión investigadora, fué rechazada por 361 votos contra 232.

Finalmente los de las izquierdas presentaron la moción del voto de confianza que dió el resultado apuntado anteriormente.

LAS CONSECUENCIAS DEL VIAJE DEL REY DE BELGICA A LONDRES

Londres. — Después de las dos conferencias que han sostenido los ministros y en especial el señor Eden, con el rey Leopoldo acerca del asunto de la neutralidad de Bélgica, la situación ha quedado tan despejada que el resto de las conferencias se tendrán por la vía diplomática.

El rey Leopoldo no tendrá ninguna otra conferencia con el señor Eden ni con otro cualquiera ministro inglés.

El periódico "Morning Post" predice que las negociaciones pronto estarán terminadas y que después se dará un sumario de lo declarado en ellas y de la declaración conjunta del gobierno inglés y francés que relearán a Bélgica de las obligaciones con Francia e Inglaterra tal como venían anunciadas ultimamente; la independencia política de Bélgica y la de su territorio íntegramente; y al mismo tiempo se compromete a resistir todo ataque contra su territorio.

El mismo periódico declara que las cuestiones de controversia para la interpretación del artículo 16 de la Liga de las Naciones, y las conversaciones entre los estados mayores de los

ejércitos respectivos tendrán que durar algún tiempo.

A pesar de las declaraciones optimistas de los periódicos en general, en los círculos diplomáticos se tiene la impresión de que hasta la fecha no se ha conseguido gran cosa.

EL VIAJE DEL CONDE DE CIANO A BELGRADO, JUZGADO POR LA PRENSA ALEMANA

Berlin, 24. — Relativamente al viaje del Conde de Ciano a Belgrado, donde ha de celebrar mañana y viernes conferencias de carácter político y económico con el primer ministro yugoeslavo y con el príncipe regente Pablo, los centros políticos alemanes hacen resaltar que dicha visita constituye un nuevo esfuerzo para apaciguar la región de Danubio. Ese viaje prueba una vez más la oportunidad y la eficacia de las negociaciones directas para solucionar asuntos de interés entre dos naciones. Es un método aplicado sistemáticamente por los gobiernos de Berlin y de Roma; no perjudica a nadie, y sirve para el bienestar de todos.

LOS ROJOS ATACAN LAS ROZAS Y LA CARRETERA DE VALENCIA Y SON RECHAZADOS CON GRANDES PERDIDAS

París, 24. — Según mensaje procedente de Salamanca, el ejército republicano atacó violentamente esta mañana a los nacionalistas cerca de Las Rozas, al N. O. de Madrid, pero fué rechazado con grandes pérdidas. Las fuerzas republicanas atacaron también a lo largo de la carretera de Madrid a Valencia, siendo igualmente rechazadas.

VIOLENTA TEMPESTAD

Génova, 24. — La violenta tempestad que se desencadenó a lo largo de la costa de Liguria causó graves perjuicios materiales en Ventosi, Levanto, y otros puntos.

UN TRATADO POLITICO ENTRE ITALIA Y YUGOESLAVIA

Roma, 24. — Parece confirmarse que el primer objeto del viaje del conde de Ciano a Belgrado ha de ser la conclusión de un tratado comercial. En todo caso el periodista Gayda, escribiendo en el "Giornale d'Italia", generalmente bien informado, cree que algún acuerdo político, que ha de inaugurar una fase nueva en las relaciones entre Italia y Yugoslavia, ya ha sido formulado. Aunque no se sepa todavía nada en concreto, relativamente a ese tratado político, Gayda dice que irá mucho más lejos en sus efectos que el tratado de amistad que se concluyó hace algunos años entre ambas naciones. Será un tratado de relaciones de buena vecindad, apoyadas en el interés común.

DETALLES DE LA CONSPIRACION DE UKRANIA CONTRA STALIN

Varsovia, 24. — Se ha podido conocer ahora detalles suficientes de lo que sucedió. La conspiración, que fué descubierta por la GPU en el último momento, iba dirigida por un comisario del ejército, llamado Grigoryenko, que tenía muchos partidarios en Ucrania.

Un jefe de batería, llamado Sintchenko, había de asesinar al jefe del ejército rojo, Woroschiloff, y ello ha-

bía de ser la señal para un levantamiento general contra Stalin.

Evidentemente la policía obtuvo detalles completos de la conspiración, porque detuvo no solamente a los cabecillas indicados, sino también a 57 oficiales en Kieff, incluso al comisario Roshin. Se practicó inmediatamente después la detención de 32 oficiales en el distrito de Charkoff, incluso el general de brigada Timtchenko, y a 400 miembros del partido comunista de Ucrania. No se sabe nada de los detenidos desde entonces, y es poco probable que se haga un procesamiento general, porque ello daría luz sobre la tensión que existe entre los comunistas de Ucrania y los partidarios de Stalin.

MUSSOLINI Y LOS MAHOMETANOS

Damascos, 24. — El periodista siríaco Teysir Labian el Keyhani, director del periódico "El Gherirch", de Damascos, recibió de Mussolini una contestación escrita a algunas preguntas. El duce declara: 1. Que dará órdenes para que los asterrados políticos de Libia puedan volver a su país, y para que los bienes de los refugiados les sean restituidos. 2. Que quedó profundamente impresionado por las manifestaciones de los musulmanes, de las que se acordará mucho tiempo. 3. El duce expresa sorpresa de que se haya podido atribuir a Italia miras sobre el Yemen, con el cual firmó un pacto de amistad. Declara: Nuestro respeto a la independencia y a la integridad de dicho país, como de los otros países árabes, es absoluto. Ruego se de la mayor difusión en el Yemen y en todos los países árabes a mi declaración, que es categórica. 4. En Etiopía, hemos dado a los musulmanes completa libertad religiosa. Se ha reconocido carácter oficial al idioma árabe. Se han construido varias mezquitas. En las regiones donde la mayoría de la población es musulmana, se ha sustituido a aquellos jefes que no eran musulmanes.

LIRICO

SABADO DE GLORIA

UN RIGUROSO ESTRENO

Simpatía, Ritmo, Nuevas canciones



GINGER ROGERS

EN "En Persona" CON GEORGE BRENT

Un film Radio... Naturalmente!

AVISO

La Unión y Fenix Español

Esta solidísima Compañía que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos, y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS MAS DE 137 MILLONES DE PTAS. Primas recaudadas en España en 1935, más de 38 millones de pesetas Primas recaudadas en el Extranjero en 1935, más de 54 millones de pesetas Valor de los inmuebles de su propiedad, más de 40 millones de pesetas

PRINCIPAL

DOMINGO DE PASCUA

Solemne acontecimiento musical

La canción del Crepúsculo

La pugna entre dos artistas de voz privilegiada

CONCHITA SUPERVIA y EVELYN LAYE

Una maravillosa realización de Victor Gaville

Al llegar la Primavera

Bello romance de una vida dedicada al arte, en el que triunfó ruidosamente, pero que fracasó en el amor

Selección de canciones y piezas musicales del malogrado y genial compositor

FRANZ SCHUBERT

Ostentosa creación del famoso cantante

RICHARD TANBER

Para anuncios en LA ALMUDAINA

SANTO CRISTO, 14 - 1.º

TELEFONO, 21-42

Tip. LA ALMUDAINA S. A.